

PROGRAMA ERASMUS MUNDUS

El Programa Erasmus Mundus opera de manera permanente y abre sus convocatorias cada año en el mes de julio.

Cada año varían las Universidades miembros y las ofertas académicas por ello es necesario acercarse a las oficinas de la CREI a consultas sobre las disponibilidades.

Que se necesita para postular a EM?

Certificado de estudios
Constancia de matriculación
Carta de presentación
Documentos que avalen el conocimiento del idioma (en caso de postular a programas en lenguas no españolas)
Completar formulario de postulación

Para el Programa EM la FCA/UNA exonera aranceles en la emisión de documentos y acompaña el proceso de postulación por ello es necesario que se acerquen a las oficinas de CREI para las indicaciones necesarias.

La participación de experiencias de movilidad contribuye al crecimiento personal y profesional del estudiante.

Te animamos a vivirla!

Para cualquier informe y apoyo:

Coordinación de Relaciones Internacionales
FCA/UNA
Oficina en la hemeroteca
Telefono: 021 585 606/10
lidia.aranda@agr.una.py, movilidadfca@agr.una.py



Fotos: gentileza Carmen Molas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE RELACIONALES
INTERNACIONALES



Informativo de movilidad de estudiantes de grado



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



Opciones de movilidad para estudiantes de grado

Se pueden realizar movilidades de grado en el marco de los siguientes Programas:
Asociación de Universidades del Grupo Montevideo AUGM
Programa de Intercambio y Movilidad Académica PIMA
Programa Erasmus Mundus

Quiénes pueden postular?

Estudiantes de quinto semestre en adelante
Buen promedio académico
Motivación positiva
Predisposición

PROGRAMA AUGM

El Programa AUGM presenta plazas de movilidad a universidades de Brasil y Argentina para las carreras de Agronomía, Forestal y Licenciatura en Administración Agropecuaria.

Las plazas son definidas por la Universidad y comunicadas a la FCA/UNA.

Los estudiantes interesados en postular al Programa AUGM deben acercarse a la Oficina de la Coordinación de Relaciones Internacionales y completar el formulario de interés en realizar la movilidad académica.

Los estudiantes que cursan asignaturas en el marco del Programa las pueden convalidar con asignaturas de la FCA/UNA.

El período de postulación para el Programa AUGM comprende marzo y agosto de cada año para la selección de movilidades de segundo y primer semestre.

PROGRAMA PIMA

El Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) es una iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) que pretende fortalecer la cooperación y movilidad académica, y contribuir de manera significativa en el proceso de construcción de un espacio iberoamericano de educación superior.

Quiénes pueden postular?

Estudiantes de quinto semestre en adelante
Buen promedio académico
Motivación positiva
Predisposición
Disponibilidad de pago del 50% del pasaje a la Universidad de destino.

Universidades de destino

El Programa PIMA está dirigido a estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental y pueden realizarse movilidades a las Universidades de:

Universidad de Córdoba UNC—Argentina
Universidad de Córdoba UCO—España
Universidad de Guadalajara UNG—México

Las plazas son rotativas, es decir, cada año varía la plaza de destino para el estudiante interesado en la movilidad.

El período de postulación para el Programa PIMA comprende de marzo a agosto de cada año. La selección se realiza y comunica entre los meses de setiembre y octubre.

PROGRAMA ERASMUS MUNDUS

El programa Erasmus Mundus, tiene por objetivo promover la educación superior europea, fomentar el refuerzo y la mejora de las perspectivas de carrera de los estudiantes y favorecer la comprensión intercultural a través de la cooperación con países terceros.

Criterios de selección

Mérito académico
Motivación
Competencias lingüísticas

Reconocimiento de la movilidad

Este período de movilidad debe ser reconocido integralmente por la universidad socia de América Latina.

En movilidad de pregrado el número recomendado de créditos es de 60 ECTS/año académico y de 30 ECTS/semestre.

El número mínimo es de 50 ECTS/año académico y de 25 ECTS/semestre. El número mínimo de créditos obtenidos necesarios para completar el período de movilidad con éxito es de 75% de los créditos totales por semestre

La Coordinación de Relaciones Internacionales apoyará al estudiante en el proceso de candidatura